

Príncipe de los Reyes de la tierra permita que su mayor enemigo emprenda el establecimiento de una doctrina en todo opuesta á la suya , para introducir segunda vez *la muerte* en el mundo , destruyendo el origen verdadero de la salud , es á saber, la redencion de los pecados. Pero nuestra admiracion cesará , si consideramos que las naciones que han abrazado esta religion antichristiana , han merecido justamente sufrir este terrible juicio de parte de Dios. Los paises christianos del Asia y del Africa, como tambien algunas provincias Orientales de la Europa, se hicieron frecuentemente culpables de poca firmeza y aun de apostasia, pues abandonaron la verdadera fé por abrazar los dogmas heréticos y cismaticos de Arrio, de Macedonio, Donato, Nestorio, Eutiques, Pelagio, Focio &c. mientras que la mayor parte del Occidente christiano se mantuvo siempre constante en su adhesion á la unidad de la fé. ¿Debe pues parecer extraño el que el Todopoderoso haya permitido que los Orientales, que habian ya abandonado voluntariamente la senda de la verdad, se hayan dexado arrastrar hasta el mismo precipicio? El segundo suceso que distingue esta Edad es una terrible asonada anunciada á la Iglesia por

el sonido de la Trompeta, esto es, el cisma de los Griegos, que como *un gran temblor de tierra* puso en movimiento el Continente de la christiandad, y arrancó del cuerpo de los fieles un gran número de ilustres Iglesias del Oriente. El orgullo, la ambicion, el amor de la novedad, ú de otras disposiciones no menos viciosas son por lo regular el origen de las heregias y del cisma. Así los Griegos se habian dexado dominar de estas pasiones, y por consecuencia vinieron á caer en el error, y á separarse de la comunion de los católicos sus hermanos. Como la tenacidad ordinariamente va junta con la rebelion, agravaron mas su delito obstinandose en desechar todos los medios que se les ofrecian para reconciliarse con Dios y con su Iglesia. Esta obstinacion tan culpable, y que existia ya desde un tan largo tiempo, armó ultimamente contra ellos la mano vengadora de Dios, quien se valió de los Mahometanos, como de unas varas para castigarlos. Este castigo sin duda rigurosísimo fue el tercer acontecimiento notable que distinguió la quarta Edad.

¿Y no lloraremos aquí la desventura y tenacidad de los Griegos de nuestros dias, que á pesar del castigo de sus ante-

pasados, baxo el que gimen todavía, y que tan seriamente les avisa estar para ellos reservada la misma suerte, perseveran sin embargo endurecidos siempre é inflexibles? Pero lo que da complemento á su infelicidad es ver cumplirse lo que nuestro Profeta, dixo hablando de ellos: *ellos no hicieron penitencia para dar gloria á Dios.* (Vease el quarto Sello). Jesu-Christo, que esencialmente ama la union y la paz, encargó á sus Discipulos la observancia de una y otra, y con estas miras dirigió á su padre Celestial la siguiente súplica: *No pido solamente por ellos, dice, mas tambien por aquellos, que han de creer en mí por su palabra, para que todos sean una misma cosa así como vos, Padre mio, estais en mí, y yo en vos, tambien ellos sean una misma cosa en nosotros* (1). A fin de establecer esta union tan necesaria, y hacerla duradera, colocó su centro en sola la persona de S. Pedro, y de cada uno de sus sucesores. *Tú eres Pedro, le dice nuestro Salvador, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia* (2). Al mismo Principe de los Apostoles dixo en otra ocasion: *He rogado por tí, para que no falte tu fé,*

(1) Joan. XVII. 20. 21.

(2) Mat. XVI. 18.

y tú, una vez convertido, confirma á tus hermanos (1). Este es pues el centro en que necesariamente debe estar ligado el cuerpo de la Iglesia mediante los vínculos de la union y de la fé. Qualquiera que disuelve este vínculo, destruye quanto está de su parte la obra de Jesu-Christo, y se arranca asimismo de la sociedad de sus hermanos. Tal fue el delito de los Griegos, que separándose de la comunión del sucesor de S. Pedro, pusieron en su lugar uno de sus propios Obispos, cismático como ellos. *Jesu-Christo, dice S. Cypriano, ha edificado su Iglesia sobre uno solo, que es Pedro, é igualmente ha establecido una sola Cátedra. Á la verdad, que él ha dado igualmente á todos los Obispos una plena potestad por lo tocante al gobierno de su rebaño. Reciben toda su autoridad de Jesu-Christo, mas el principio de ella procede de la unidad en Pedro* (2). El rompimiento de este vínculo de *la unidad en Pedro* ha sido la causa de los terribles desastres, que han acaecido á los Griegos, y con cuyo peso se halla aun hoy dia oprimida esta nacion. ¿No tienen pues motivo para temer que el yugo de su opresion y

(1) Luc. XXII. 32.

(2) Lib. de unit. Eccles.

esclavitud, lejos de aliviarse se les agravará mas y mas, mientras que reusaren volver al punto único, que tan culpablemente han abandonado, es á saber, al centro de la unidad en Pedro? Esto es lo que hallamos claramente predicho en las revelaciones de Santa Brígida, que murió el año de 1373. Estamos bien lejos de determinar por nosotros mismos el grado de autoridad y fé, que se merecen las tales revelaciones, por lo que unicamente nos contentaremos con remitir al lector al sabio Cardenal Lambertini, despues Pontífice con el nombre de Benedicto XIV. el qual habla de ellas en estos términos: *Aunque no se debe un asenso de fé á estas especies de revelaciones, merecen sin embargo un asenso de razon, es decir, que precediendo el exâmen de su probabilidad, segun las reglas de la prudencia, se pueden creer piadosamente, como se creen las revelaciones de Santa Ildegardis, de Santa Brígida, y Santa Catalina de Sena* (1). El pasage de Santa Brígida perteneciente á la ruina de los Griegos está concebido en estos terminos. «Entiendan los Griegos que su Imperio y dominios no estarán siempre seguros, ni gozarán de una paz

(1) De Canoniz. SS. lib. 2. c. 32. n. 11.

«duradera, sino que serán puestos para siempre en esclavitud por sus enemigos, de quienes sufrirán los mas iniquos tratamientos y calamidades no interrumpidas, hasta tanto que se sometan con una humildad sincera y una entera voluntad á la Iglesia de Roma y á la fé que ella profesa; debiendo enteramente conformarse con su doctrina y santas disposiciones (1).» ¡Qué infalibles y espantosos son los juicios de Dios! ¿Quién puede conocer, Señor, el poder de vuestra ira, y quien os teme tanto como vos sois de temer (2)? Mas debemos confesar que vuestros caminos son justos y verdaderos, ó Rey de los siglos. (3) Los Babilonios y las otras naciones paganas han sido las varas de que la ira de Dios se ha servido contra los Judíos; y las naciones bárbaras del Norte por disposicion de la divina Providencia han venido á caer sobre Roma Idólatra y sobre su Imperio para destruirlo. Hemos visto en fin levantarse hácia los principios del septimo siglo otra Potencia formidable, esto es, la de los Mahometanos; nacion á quien el demo-

(1) Revel. lib. 7. cap. 19.

(2) Psalm. LXXXIX. v. 11.

(3) Apoc. XV. 3.

nio inspiró un odio implacable contra el nombre christiano. Estos parece estar destinados por el Todopoderoso á ser el instrumento en los siglos futuros del castigo de los vasallos que se hallaren rebeldes y corrompidos entre los mismos christianos. Ellos han reducido á esclavitud los países del Oriente, y sorbidosse, digamoslo así, el Imperio Griego de Constantinopla. En tiempo señalado destruirán igualmente los Reynos Protestantes; y por último llevarán la ruina y la destruccion por toda la Iglesia christiana de la sexta Edad, como hemos visto en la historia del Apocalypsi.

V.

Los sucesos notables que distinguen la quinta Edad de la Iglesia, son por lo comun mas conocidos, por quanto se estienden hasta nuestros dias, y nos tocan mas de cerca. La Reforma que estableció y propagó Lutero hácia el año 1520 ó 1525 es la época de esta Edad. Su duracion hasta la efusion de la Copa es de trescientos años, de los que doscientos y cincuenta están ya para finalizarse. El espíritu que animaba esta reforma, ocasionó, como hemos visto, muchas tur-

baciones en diferentes partes de la christiandad. Los males, que con su separacion ocasionaron los Griegos en el Oriente, fueron continuados en el Occidente por los Protestantes. Por lo que la Iglesia de Jesu-Christo lloró la pérdida de un gran número de sus hijos, y tuvo al mismo tiempo el sentimiento de verse dividida por una serie infinita de questões interminables, de desavenencias y perturbaciones, á que dieron lugar las nuevas heregias. Muchas Ciudades de la comarca, particularmente de la Alemania, experimentaron muchas calamidades, originadas de las guerras, que el mismo fuego habia levantado. Se cometieron violencias inauditas, á las que siguieron crueles persecuciones, habiendo en estas padecido el martirio un gran número de católicos por su constancia en la fé. Ultimamente, ¿se podia esperar otra cosa de una obra, que con toda verdad era propia y peculiar del *Angel exterminador*?

Despues de pasados cerca de ciento y cincuenta años, se han visto disminuirse por una misericordia particular del Todopoderoso á favor de los católicos las crueldades, que contra ellos practicaron los Protestantes. La aversion de estos contra su Madre la Iglesia se ha resfriado algun

tanto, y al presente, aunque la mayor parte de las leyes primitivas, que autorizan la persecucion, subsisten todavia, tenemos sin embargo el consuelo de ver que no se cuida mucho de ponerlas en execucion. Todo esto nos ha sido completamente anunciado, como hemos visto, en la parte histórica del Apocalypsi, que pertenece á esta Edad. Mas aunque las persecuciones sean menos violentas, no podemos menos de gemir, y llorar al ver los ardidés varios y multiplicados medios, que se emplean para hacer caer, y apartar del camino derecho á los débiles, á los flojos, á los ambiciosos, y á los que se muestran inclinados á los bienes de la tierra, haciéndolos entrar en los senderos torcidos que favorecen mas su corrompida inclinacion. Para los que piensan sana y cuerdamente es un espectáculo el mas triste y deplorable ver tantas personas hacer el sacrificio de su Religion por algunas utilidades temporales, que les resultan, ó por satisfacer con mas libertad, y facilidad sus desregladas pasiones en favor de su apostasía.

Nadie ignoraba que Jesu-Christo habia fundado su Iglesia mil y quinientos años antes que existiese la Reforma, y que la habia comunicado su espíritu, el

qual segun su solemne promesa debia dirigirla por toda la serie de los siglos. *To suplicaré, dice, á mi Padre, y os dará otro Consolador que será el Espíritu de verdad que morará con vosotros eternamente. . . y os enseñará todas las cosas* (1). Los Predicadores de la Reforma han aparecido mil y quinientos años despues; y como han tenido la temeridad de predicar una doctrina opuesta á la de la que ha enseñado la Iglesia, su novedad misma es causa de su condenacion. Sin embargo ellos intentaron hacer que todo el mundo la recibiese como verdadera palabra de Dios; y por este motivo debieran haberla confirmado con obras milagrosas, así como los Apostoles establecieron en sus principios el christianismo. »Manifesten, dice Tertuliano, hablando de los hereges de su tiempo, manifesten ser ellos unos nuevos Apostoles. . . Hagan en consecuencia de esto los milagros que ellos hicieron (2).» Pero los reformadores vemos que jamas pudieron probar de este modo ser verdadera su doctrina.

Para suplir esta falta, y dar crédito á sus nuevas invenciones, ¿qué de máquinas

(1) Joan. XIV. 16. 17. 26.

(2) Tertull. lib. de Præscript. cap. 30. (1)

y de enredos no han levantado? Por precision debemos decir, que se han valido de un artificio sugerido sin duda de este *Angel del Abismo*, que siendo su gobernador y Xefe favorecia la naturaleza corrompida del hombre, fomentaba sus pasiones, y permitia en la práctica de la virtud, una libertad y conveniencia, que nunca habian sido gratas á la Religion. Estos han desterrado todas las mortificaciones que caracterizaban la religion christiana, y que su autor le habia ordenado como medio el mas principal para merecer la vida eterna, como son los ayunos, la abstinencia, la confesion de los pecados, la penitencia &c. Han querido persuadir que estas prácticas no eran en manera alguna meritorias, sino antes bien por el contrario unas usurpaciones tiránicas de la libertad christiana, y que la fé sola bastaba para salvarse. Por estos medios han dado rienda suelta á las pasiones, han eximido al hombre de toda subordinacion, y en fin se han gloriado de haber allanado el camino del Cielo. Pero *vuestro dinero se ha convertido en escorias, y vuestro vino ha sido mezclado con agua* (1). Pues nuestro Salvador

(1) Isai. I. 22.

tiene dicho: *si alguno quiere venir en pos de mí, nieguese á sí mismo, tome su cruz, y sigame* (1). En lugar del camino escabroso de la cruz y de la abnegacion de sí mismo han abierto ellos otro sembrado todo de rosas. ¿Y causará maravilla, que á vista de esto tanta parte del mundo los haya tomado por Xefes y abrazado sus doctrinas? Dice tambien nuestro Salvador, que *la puerta de la vida es estrecha; el camino que guia á ella reducido, y muy pocos los que atinan con él* (2). Estos nuevos Evangelistas nos dicen por el contrario que el camino que guia al Cielo es ancho y espacioso, y se nos ofrecen para llevarnos por él sin mucha ó ninguna pena; porque, dicen, nuestro Salvador ha tomado sobre sí toda la carga que nos estaba reservada, y la ha llevado por nosotros. Mas *ay de aquellos que preparan almohadillas para recostar los codos, y hacen almohadas para reclinar sus cabezas personas de toda edad, á fin de engañar las almas* (3). Así solamente el considerar la doctrina y práctica moral de los reformadores nos manifiesta claramente el juicio que debemos hacer de su caracter,

(1) Matt. XVI. 24. (2) Idem. VII. 14.

(3) Ezech. XIII. 18.

segun la regla que Jesu-Christo nos dió quando dixo: *Un árbol bueno no puede producir frutos malos, ni un árbol malo producir buenos...* y así por sus frutos los conoceréis (1). ¿Como podríamos persuadirnos que unos hombres criados en el seno del christianismo hubieran podido adoptar, y enseñar unos dogmas tan poco christianos, sino viesemos que este desvario trae su origen de la influencia de su falso Doctor *Abaddon*? Este es quien ha preparado sus espíritus para hacerles abrazar los dogmas mas absurdos, empezando por su separacion de la Iglesia, que es *la columna y fundamento de la verdad* (2), y ha sido constituida depositaria de la sana doctrina y verdadera moral. No podemos menos de llorar el que este pérfido Instigador haya llegado al extremo de hacerles negar la autoridad de esta cabeza infalible, poniendo en su lugar la suya propia. Por esto los ha dispuesto á adoptar sus sugerencias, y á mudar todo el plan de la fé christiana; mas en materias de fé la novedad es una señal cierta de heregia. Los puntos doctrinales de la Escritura no deben interpre-

(1) Matt. VII. 18. 20.

(2) I. ad Tim. II. 15.

tarse segun la razon y espíritu de cada particular, que tanto suelen variar en sus opiniones; sino segun la tradicion, que derivandose de los Apostoles, ha sido continuada hasta nosotros por sus sucesores. Porque segun observa Vicente Lirinense, »es propio de la verdadera moderacion »christiana no dexar á la posteridad sus »propia opiniones, como artículos de fé; »sino inclinarse á lo que nos han dexado »dicho nuestros antecesores (1).» Lo mismo nos inculca Tertuliano. »Los Apostoles, dice, han predicado la fé á los Gentes, y han fundado en cada ciudad »Iglesias de donde las demas han sacado »los primeros principios de la fé y las »primeras semillas de doctrina, y de donde del mismo modo los sacan al presente otras, que de lo contrario dexarian »de ser verdaderas Iglesias. Ellas son tenidas por Apostólicas, porque en efecto traen su origen de las Iglesias fundadas por los Apostoles, pues toda especie debe recibir la forma de su original... »Segun este principio qualquiera otra »doctrina que no se conforme con la que »enseñan estas Iglesias Apostólicas, debe

(1) Comm. cap. 9.

„mirarse como falsa y corrompida (1).” En otro lugar dice. „Lo que á nosotros „se nos dió primeramente, era la doctrina de nuestro Señor y de la verdad, „y lo que tiene una fecha posterior no „puede incluir sino dogmas de error y „puras ficciones: observacion que siempre será cierta, y una señal fixa é indefectible de proscripcion contra todas „las nuevas heregías que forzosamente „pelean contra el conocimiento íntimo „que tienen de no estar la antigüedad á „su favor (2).” En la quinta Edad este espíritu de desenfrenada licencia que produjo tantos artículos nuevos de fé y estableció tantas nuevas reglas de conducta, no solamente usurpó y aniquiló la autoridad general de la Iglesia de Jesu-Christo, sino que tambien vomitó su veneno y rabia en particular contra la Iglesia de Roma. Debe manifestarse la razon de su furia y enojo: es sin duda porque esta Iglesia tiene particular cuidado de oponerse á toda innovacion en la fé, é impedir en lo posible que á par del buen grano salga y crezca la cizaña; comision

(1) Tertull. lib. de Præscript. cap. 20. 21.

(2) Idem. lib. de Præscript. cap. 31.

que toda la antigüedad reconoce haber sido dada á la Iglesia de Roma. Debian los reformadores rendir respeto y obediencia á esta Iglesia, que como dice San Ireneo, „es la mayor y la mas antigua, que „se conoce en todo el mundo, como que „fue fundada en Roma por los gloriosos „Apostoles S. Pedro y S. Pablo, y conservada la tradicion que de ellos ha recibido; „tradicion que se ha derivado á ella por „una sucesion de Obispos, que llega hasta nosotros. En este punto de vista confundimos á todos aquellos, que por presuncion, por el amor de sus aplausos, „por ceguedad, por una falsa persuasion, „ó por otro qualquier motivo, abrazan „una doctrina que no debe en modo alguno enseñarse; porque á esta Iglesia „(de Roma) por razon de su mayor preeminencia deben dirigirse y sujetarse todas las demas Iglesias, esto es, los fieles de todas partes (1).” Los reformadores de estos últimos tiempos hubieran sido felices si mediante una seria reflexion se hubieran aplicado á sí mismos lo que en el quarto siglo dixo S. Optato á los hereges Donatistas (2). „No podeis negar,

(1) Iren. lib. 3. contr. Hæres.

(2) Opat. lib. 2.

«les decia, el conocimiento intimo que
 «teneis, de que la Cátedra episcopal ha
 «sido dada en primer lugar á S. Pedro en
 «la Ciudad de Roma, y que este Xefe de
 «los Apostoles ha fixado allí su silla, pa-
 «ra que mediante la union con esta Cá-
 «tedra que era la unica, guardasen to-
 «dos la unidad, y los otros Apostoles no
 «estableciesen por sí mismos otras Cáte-
 «dras, oponiendose á la primera; de mo-
 «do que desde entonces es ya tenido por
 «cismático y culpable el que establece
 «otra Cátedra contra esta única y prin-
 «cipal (1).»

Podemos añadir aquí una observacion
 general relativa al plan que parece ha-
 ber seguido Jesu-Christo en el gobierno
 de su Iglesia sobre la tierra. Siempre que
 permite que un enemigo le cercene algu-
 na porcion de su Iglesia mediante la he-

(1) Segun el señor Bossuet, este Santo (Op-
 tato) no pretende negar que los otros Apostoles
 hayan tenido su catedral, puesto que eran los
 Príncipes del mundo. No tenían la catedral, di-
 ce él, es decir, esta catedral unica y principal,
 en que debe guardarse la unidad, y que pertene-
 ce á solo S. Pedro: y así temiendo que algu-
 no se imaginase que ella debia terminar con este
 Apostol, va refiriendo todos los que despues de
 él ocupan dicha silla. *Ergo cathedra unica est,*
Sedit Petrus, successit Linus, &c.

regia, el cisma ó la infidelidad; adver-
 timos que al mismo tiempo con la pre-
 dicacion del Evangelio conquista nuevos
 paises, y los agrega á sus dominios. Des-
 de el momento mismo en que dió prin-
 cipio á la fundacion de su Reyno, *salió*
para hacer conquistas (1), y continúa ha-
 ciéndolas por toda la serie de los siglos.
 Y así las brechas que en su Iglesia abrie-
 ron la heregia de Arrio y el cisma de los
 Griegos, fueron reparadas por la conver-
 sion de nuevas naciones á la fé chris-
 tiana, como puede verse en la historia
 eclesiástica; mas esta economía jamas se
 echó mas de ver que en el tiempo del
 nacimiento de la Reforma. Porque esta
 fue la época en que se descubrió el nuevo
 mundo, esto es, el gran continente de
 la América, y se introduxo la fé católi-
 ca, extendiéndose por aquellos vastos paí-
 ses. Hácia el mismo tiempo se dilató pro-
 digiosamente el Evangelio en el dilatado
 Imperio de la China. Fue igualmente pre-
 dicado en el Reyno del Japon, y en la
 inmensa multitud de paises é islas, que
 se comprenden baxo el nombre de Indias
 Orientales, donde la predicacion y zelo
 de los Ministros que envió la Silla Apos-

(1) Apoc. VI. 2.
 Tomo III.

